SELLO QVARTO, DIEZ MA
RAVEDIS AÑO DE MIL
QIENTOS Y VNO.

Comp. de obra en el D. Fran.co Muñ.z

Lic.do Don Jorge de Ribera de la comisaria de los Reales
Alcaceres la Nombra en Lugar del Mrd Pedro de Alderete
de la Sala capitular Archivo de Los que contiene el Pueblo
de esta obra al Señor D.n Fran.co Muñ.z Fontan de Ribera

Debe de 200 cant.s en buena Vidrio.
Bien
a menos p.s

Tha Pedro de Aguirre dixo que hare lebr de los cant.s cascellanos
a menos p.s el Pad. Fritos. cado Aguirre antes mandado
dado y firmado

Dr. Ribera
Fran.co Muñ.z

146

Ante mi
Fran.co Ruiz de Jorge Barrera

Ordin.o

En Sevilla en la Casa Mayor Real de Cabildo de esta Ciudad en
de ella en Catorze dias del mes de Junio de mil setecientos y un años
se Juntaron a cavildo Ordinario los Señores Lic.do D. Miguel
Ocho a Vara de Alcalde Mayor: D.n Jorge Clemente Pericaz
Señor Garcia Mejorada: D. Antonio Rodriguez Calderon de San
Miguel: D. Luis de Ribera: D. Enrique Pelegrin Ossorio
D. Fran.co Muñ.z Fontan de Ribera D.n Luis Bautista Carrillo
por acordaron lo siguiente.

Entrada de cant.s
fee del D.r

En Sevilla el Señor D. Jorge Manuel Fonseca Caballero
En este ayuntamiento D. Jorge Francisco Mexia Ordin.o Diego Parada
de la Sala Capitular Caballero Alcalde los cuales
Alcaldes Ordinarios.

Para la agua de los
Privilegios

Se Cabildo Hay Conferido sobre la Venida de Su Mag.d
y Alteza a Madrid. Para la Confirmac.n que S. Mag.d Dios g.de
Gratificado a sido Servido Para su Consuelo Mendoza Segis.da
Se haga la Venida de dos ellos en Carroza y Conforme la gente
para Numerosos Ugentamiento que dandose Con la Carroza y se
Gente se dirigen ni se les pueden dar membranza de algun
Sitio de lo por Mrce Criados que Sellos de Reg. numerados
Oficio Oficiales Mayor Cavallero Regidor de esta
Venido Con Vista la forma Dios nos a dado gracia
Criados Oficiales de Vara Ayuntam.to de los quales
Sus Conciencias para Mercedes y Cuando